

C. Evelyn Valdez García
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00385919**, el día **22 de febrero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales todas las autorizaciones en materia de impacto ambiental otorgadas al Proyecto del Libramiento Ferroviario de Celaya, así como saber el estatus de dicha Manifestación de Impacto Ambiental Regional otorgada el 22 de junio de 2012, si está vigente y por cuantos años, si tuvo reducciones en tiempo y por cuanto tiempo, si fue suspendida si es el caso proporcionar los oficios suspensorios, de cancelación o de vigencia. Proporcionar Copia de documentos oficiales que contengan detalles de las autorizaciones, suspensiones, cancelaciones, y motivo de la revocación si fuese el caso. Saber si esta aun Favor de entregar expedientes completos”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

utransparencia@semamat.gob.mx

Tel. 56280775, 56280776

56280600 ext. 10776 y 10775

Responsables: Mtra. Citlali Tovar Zamora Plowes y
Alma Rosa Salazar Ruíz

PNT: Sujeto Obligado, Gobierno Federal.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

